

Guayaquil, 10 de Febrero del 2006

**INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA NUCIMAC S.A.**

Año 2005

Señores Accionistas:

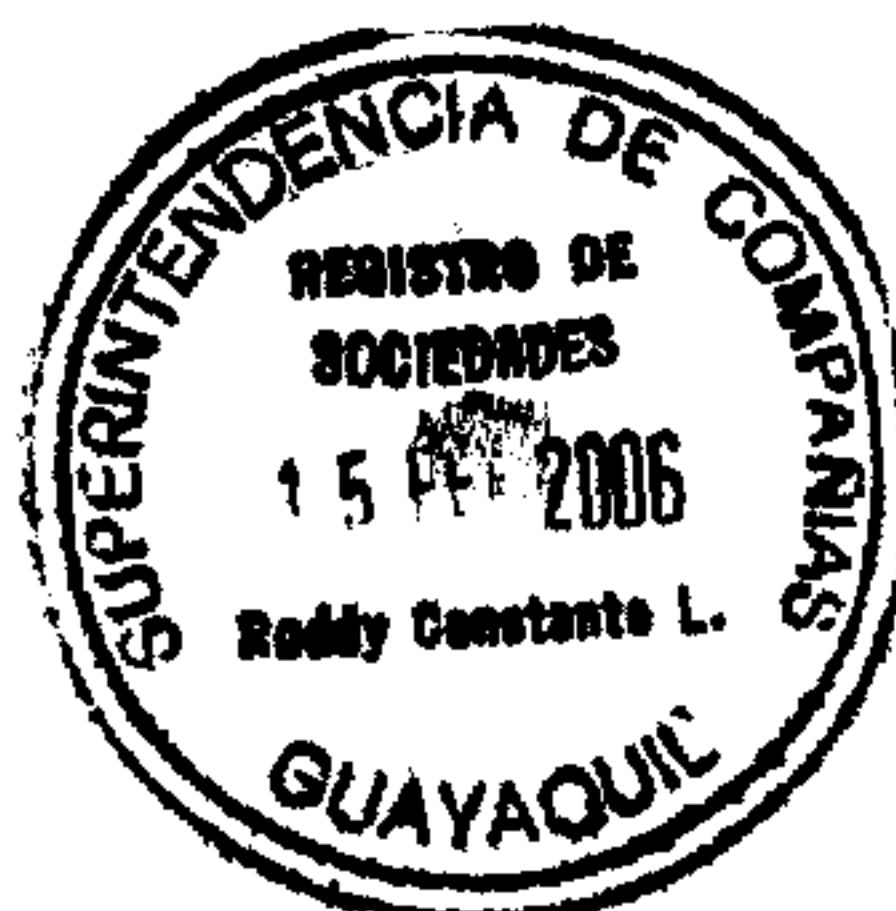
Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la JUNTA DE ACCIONISTAS, el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2005

Que la Compañía NUCIMAC S.A. no ha tenido movimiento de ingresos, y los gastos realizados han sido gastos de organización para gestionar la puesta en marcha.

Dentro del análisis realizado he encontrado que toda la información o registros contables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Atentamente

Jenny Verónica Mejía
JENNY VERONICA MEJIA
GERENTE GENERAL



15 FEB 2006